

por D. Antonio Manguera, D. Juan<sup>do</sup> Arce y D. F.  
Jesús Lareda se presentó a la misma hora del  
referido día para la declaración de las encierras  
fiscales; acordando para la medida de los encajes  
a D. Man. Manilla Lopez persona inteligente, en  
razón a no haber en este Pueblo Sargento de los  
que habla la Ley, y mandando se invite al Cap-  
tan retirado D. Defonso Egca para que concuerda,  
si gusta, a presencia la talta

Se dio cuenta de una solicitud de Salvador de Uroya de  
estos vecinos, en la que pide que se conceda una por-  
ción de terreno contigua a una propiedad de su  
tenencia situada en el partido de la Laja de abajo; y  
entendidos D. Don Isel, acordaron: que para mejor de-  
terminar, informe el Regidor D. Jose Quintanilla y el Teniente  
agrimensor D. Jose Puente, previo reconocimiento del ter-  
reno que se solicita, a cuyo efecto se le comisiona  
lo que se concluya este acuerdo, en que fuesen conformes,  
a que certifique =

Jos. Manilla  
y Manilla  
Manilla Alcalde

Manilla  
Capel

